



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 09 de setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°00127-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señores/as:

DIRECTORES/AS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

UGEL.07

Presente. -

Asunto : Curso de Actualización "Promoviendo una convivencia libre de xenofobia y discriminación", **dirigido a docentes del nivel secundaria.**

Referencia : a) Expediente Interno N°53454-2022
b) Oficio N°048-2022-CISEPUCP
c) Silabo del curso

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se hace de conocimiento que; en el marco de la cooperación interinstitucional entre la UGEL 07 y la Organización Mundial para las Migraciones (OIM), el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú - CISE PUCP, desarrollara el curso de actualización "Promoviendo una convivencia libre de xenofobia y discriminación" con el objetivo de fortalecer habilidades **en docentes del nivel secundaria.** **En esta oportunidad se han aperturado 50 vacantes,** tenido en cuenta lo siguiente:

- **Talleres presenciales** (en el **formulario** de inscripción deberán de seleccionar su grupo, según su disponibilidad de horario):
 - **Grupo 1** (2 jornadas): miércoles 5 y viernes 7 de octubre (de 8:00 am a 12:00 am).
 - **Grupo 2** (2 jornadas): viernes 14 de octubre (3:30 pm a 8:30 pm) y sábado 15 de octubre (9:00 am a 2:00 pm).
 - **Grupo 3** (1 jornada): sábado 15 de octubre (9:00 am a 6:00 pm).
- **Dos sesiones virtuales** de acompañamiento
- Entrega de material didáctico "**Caja de juegos. Guardianes TX-369**"
- Acreditación por 32 horas cronológicas a cargo del CISE-PUCP.
- Curso sin costo alguno para los participantes

Los docentes del nivel secundaria, podrán inscribirse en el siguiente **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**: <https://forms.gle/XZrWASNFKvMPp5H67> hasta el viernes 23 de setiembre.

Para consultas pueden contactarse con la Lic. Carolina Merino **al celular 991894300**

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N°001-2022".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

JWJC/J.ASGESE
LMCM/Esp. -ASGESE
JPQG/Esp. ASGESE
09-09-2022



Jaime Wulder Jiménez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA



CENTRO DE
**INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE)**

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

Curso de actualización	: PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA LIBRE DE XENOFOBIA Y DISCRIMINACIÓN EN NUESTRAS ESCUELAS
Duración	: 32 horas
Docente especialista	: Maite Rofes Chávez
Modalidad	: Presencial

II. FUNDAMENTACIÓN

La convivencia escolar, es decir, las relaciones entre las personas que forman parte de una escuela, es un componente fundamental para el logro de aprendizajes sustentados en el ejercicio responsable de los derechos ciudadanos.

En el contexto escolar peruano, se observa una fuerte presencia de situaciones de xenofobia, racismo y discriminación. Sin embargo, muchas actitudes provenientes de docentes o estudiantes no llegan a ser autopercebidas como agresiones, debido a una naturalización de ciertas prácticas de xenofobia existentes en su entorno, especialmente hacia la creciente población de estudiantes venezolanos y venezolanas. Estas situaciones, llamadas también micro agresiones, sí son identificadas por la población afectada como manifestaciones de xenofobia en el contexto escolar.

Se señala, además, que esto tiene un impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como el clima escolar, por lo que es importante visibilizar y atender esta problemática con urgencia.

En este sentido, surge la necesidad de ofrecer a docentes de secundaria, una herramienta pedagógica para desarrollar capacidades que permitan a sus estudiantes promover una convivencia escolar libre de xenofobia.

Es así que, en el marco del servicio con la OIM, se plantea el curso de actualización ***Promoviendo la convivencia libre de xenofobia y discriminación en nuestras escuelas***, con el propósito de fortalecer las capacidades de docentes de secundaria para que faciliten una propuesta pedagógica que promueva la convivencia escolar libre de xenofobia y discriminación, en sus estudiantes.

Además, se elabora una Caja de Juegos llamada ***Guardianes de TX-369: Una propuesta para promover la convivencia escolar libre de xenofobia y discriminación***, como recurso pedagógico para los y las docentes.

III. OBJETIVOS

General

Fortalecer habilidades en docentes de secundaria, que les permitan facilitar una propuesta pedagógica para promover la convivencia escolar libre de xenofobia y discriminación.

Específico(s)

- Reflexionar sobre sus actitudes personales ante situaciones de xenofobia que ocurren en su contexto escolar.
- Ejercitar el uso de la estrategia de gamificación para desarrollar sesiones de aprendizaje dirigidas a estudiantes, en la temática de convivencia escolar libre de xenofobia.

IV. CONTENIDOS

Los contenidos del curso se han organizado en dos unidades:

Unidad de aprendizaje N°1: Conociendo sobre la xenofobia y la estrategia gamificada.

Unidad de aprendizaje N°2: Sesiones de aprendizaje sobre convivencia escolar libre de xenofobia.

V. METODOLOGÍA

Estrategias didácticas:

- Análisis de casos: Permiten reflexionar sobre situaciones de xenofobia, racismo y discriminación que ocurren en su contexto escolar y que afectan a las y los estudiantes. También podrán analizar sus propias actitudes frente a este tipo de situaciones.
- Experiencia demostrativa: Se desarrolla de forma completa una de las sesiones de la propuesta gamificada Guardianes de TX-369, de manera que las y los docentes puedan vivenciarla como si fueran las y los estudiantes. Esto les permite conocer a profundidad cómo se utiliza la gamificación y la narrativa, como estrategias metodológicas que luego aplicarán con sus estudiantes.
- Práctica en espacio simulado: Permite a las y los docentes ejercitarse en la facilitación de las sesiones de aprendizajes de la propuesta Guardianes de TX-369, a través de ejercicios en espacios simulados, donde puedan ser observados y retroalimentados.

- Práctica en espacio simulado: Permite a las y los docentes ejercitarse en la facilitación de las sesiones de aprendizajes de la propuesta Guardianes de TX-369, a través de ejercicios en espacios simulados, donde puedan ser observados y retroalimentados.
- Procesos metacognitivos: Se contemplan espacios para que las y los docentes reflexionen sobre la experiencia demostrativa y la práctica de laboratorio, a fin de lograr aprendizajes de forma constructiva y vivencial, que podrán aplicar en sus contextos escolares reales.
- Acompañamiento: Espacio de reflexión sobre logros, dificultades y aprendizajes en la aplicación de sesiones de aprendizaje con estudiantes de secundaria, utilizando la metodología gamificada.

Recursos de aprendizaje:

Se cuenta con una Caja de Juegos que contiene fascículos, dos juegos de mesa, herramientas y un USB con videos y presentación de diapositivas, que permiten que las y los docentes conozcan la propuesta y se entrenen en la facilitación de las sesiones de aprendizaje que luego desarrollarán con adolescentes.

VI. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje es concebida como un proceso continuo que permite verificar y valorar el aprendizaje alcanzado por el o la participante en función a lo que se pretende lograr.

En este sentido, se plantea una evaluación que consta de:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Trabajo final sobre práctica de facilitación	60%
Prueba de salida	20%
Reporte de aplicación de sesiones en aula	20%
TOTAL	100%

VII. CERTIFICACIÓN

Se entregará un certificado por 32 horas a quienes cumplan con los siguientes requisitos de aprobación:

- Asistan al 100% de las horas de las dos (02) sesiones presenciales.
- Participen al 100% de las horas de las dos (02) sesiones de acompañamiento.
- Obtengan una calificación final aprobatoria, mínima, de once (11).

Se entregará una constancia de participación a quienes desaprobén el curso o hayan asistido únicamente a las sesiones presenciales del curso.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. (2019). ¿Qué es el racismo y qué tipos de racismo hay? *Comité español*.
<https://eacnur.org/blog/que-es-el-racismo-y-tipos-de-racismo-tc-alt45664n-o-pstn-o-pst/>
- Adaszko, D. y Kornblit, A. (2008). Xenofobia en adolescentes argentinos. Un estudio sobre la intolerancia y la discriminación en jóvenes escolarizados. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 70(1), 147-196. <https://www.jstor.org/stable/20454326>
- American Psychological Association (s/f). Diccionario de Psicología APA.
<https://dictionary.apa.org/social-desirability>
- Diez, M. (2020). Experiencias formativas y migración latinoamericana: aportes de la etnografía a una perspectiva intercultural en educación. *Revista do Centro de Ciências da Educação*, 38(4), 1-21. <http://dx.doi.org/10.5007/2175-795X.2020.e67056>
- Instituto de Estudios Peruanos y Fundación Gustavo Mohme Llona. (2016). *La ciudadanía desde la escuela: Vivir en el Perú*.
https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2015/12/ciudadania_desde_la_escuela___estudio_encarte.pdf
- Ministerio de Cultura. (2021). *Alerta contra el racismo*.
<https://alertacontraelracismo.pe/articulos/discriminacion-etnico-racial-en-el-peru>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. Primera edición.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5892>
- Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes*. DS N°004-2018-MINEDU. Primera edición.
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6088>
- Oficina de publicaciones de la Unión Europea. (2012). *Glosario 2.1 sobre migración y asilo: Un instrumento para una mayor comparabilidad*. Red Europea de Migraciones.
<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/f61baaae-c95d-4655-89ce-c6ac0e755ad2>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre Migración*.
https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/racismo>
- Segovia, P. y Rendón, V. (2020). Estudiantes extranjeros/as en la representación de los docentes en una escuela de Santiago: elementos para una educación intercultural. *Polis, Revista Latinoamericana* (56), 155-171.
<https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/1528/2753>

- Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú. (2017). *Ley de Migraciones en el Perú*.
Decreto Legislativo 1350. Decreto Supremo 007-2017-IN. Artículo 11.
https://www.migraciones.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/ley1350_migraciones_reglamento.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- UNICEF y ACNUR (2019). *Super Panas. Historias de solidarios valientes contra la xenofobia. Cartilla pedagógica para profesores*.
<https://www.unicef.org/colombia/media/1136/file/Cartilla-para-profesores.pdf>